

**3220-HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA GUADALUPE.**

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO OCTUBRE A DICIEMBRE 2023**

<b>No. DE MODIFICACIÓN</b>	<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b>	<b>No. ACUERDO</b>	<b>Fecha del Acuerdo</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>
1	Aumento de Presupuesto	2207	6/10/2023	Aumento de Presupuesto para Fondos Propios	\$ 25,318.00	
3	Transferencia Ejecutiva Destino	2253	11/10/2023	Refuerzo para Nocturnidades y Vacaciones	\$ 139,420.00	
2	Aumento de Presupuesto	2932	14/12/2023	Aumento de Presupuesto para Fondos Propios	\$ 16,316.00	
3	Transferencia Ejecutiva Origen	3252	22/12/2023	Disminución de rubro 51 - concepto de nocturnidades y vacaciones		\$ 60,115.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 233,900.74</b>	<b>\$ 352,961.74</b>

San Salvador, 6 de octubre de 2023  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Referente a modificación a la Ley de  
Presupuesto vigente del Hospital Nacional  
de Nueva Guadalupe

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2207 San Salvador, 6 de octubre de 2023.

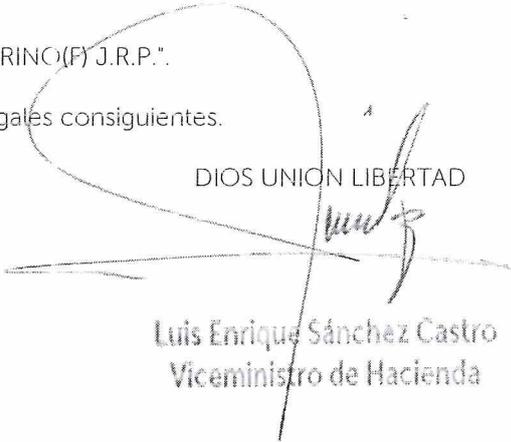
De conformidad a lo establecido en el Art. 14 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe; reforzando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos con el monto percibido en exceso en la Fuente de Financiamiento de Recursos Propios, durante el período de enero a julio del presente año, conforme se indica a continuación:

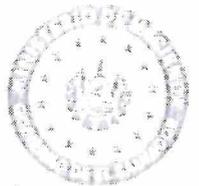
	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>25,318</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3220-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>25,318</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO(F) J.R.P.".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

  
Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda



San Salvador, 11 de octubre de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

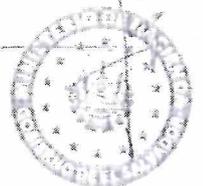
HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

\*No. 2253 San Salvador, 11 de octubre de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

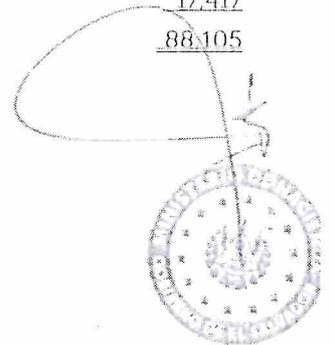
	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b><u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u></b>		
02 Primer Nivel de Atención		<u>69,160</u>
2023-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	16,171
06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	51	24,282
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	3,015
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	51	4,874
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	51	18,155
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	2,663
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		<u>9,830,840</u>
2023-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	720,903
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	752,539
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	688,775
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	522,268
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	614,085
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	747,694
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	383,202
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	519,791
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	92,880



	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>139,420</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3220-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	5,327 ✓
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3220-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	19,331 ✓
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	76,012 ✓
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3220-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	38,750 ✓
Total		<u>139,420</u>

3221 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>88,105</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3221-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	9,808
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3221-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	54,485
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	6,395
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3221-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescencia; y Salud Materna	51	17,417
Total		<u>88,105</u>

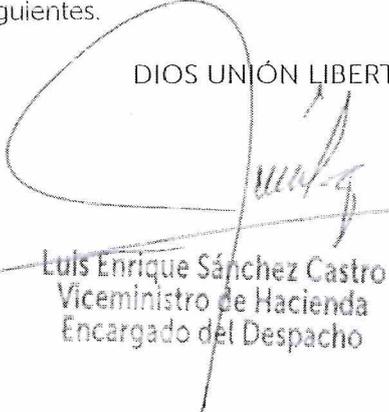


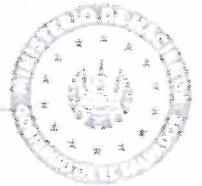
	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>91,838</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	11,034
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3230-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	9,532
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	57,640
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3230-3-03-01-21-1 Atenciones en Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>13,632</u>
Total		
		<u>91,838</u>

COMUNÍQUESE.- EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO, (F) SANCHEZ".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

  
Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda  
Encargado del Despacho





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 14 de diciembre de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Referente a modificación a la Ley de Presupuesto vigente de los Hospitales Nacionales de Nueva Guadalupe y de Nueva Concepción.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2932 San Salvador, 14 de diciembre de 2023.

De conformidad a lo establecido en el Art. 14 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a los Hospitales Nacionales de Nueva Guadalupe y de Nueva Concepción; reforzando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos con el monto percibido en exceso en la Fuente de Financiamiento de Recursos Propios, durante el periodo comprendido de agosto a noviembre del presente año, conforme se indica a continuación:

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
	3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		<u>16,316</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3220-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración	54	<u>16,316</u>



MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 2932 de fecha 14 de diciembre de 2023

RUBRO DE CANTIDAD  
AGRUPACION US \$

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

43.845

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3227-3-02-01-21-2 Atención Ambulatoria

54

10,408

22-2

61

33.437

Total

43.845

COMUNIQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P.\*

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

  
Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda





## MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 22 de diciembre de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 3252 San Salvador, 22 de diciembre de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<b><u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u></b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>1,580,931</u>
<b><u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u></b>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2023-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	54,572
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	2,356
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	275,736
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	25,464
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	46,888
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	142,681
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	20,260
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	10,464
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	112,321
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	17,219
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	9,910
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	27,992
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	1,500
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	6,742
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	104,308





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 3252 de fecha 22 de diciembre de 2023

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>67.778</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3219-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	7,021
	55	206
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3219-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	4,102
	54	5,265
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	38,135
	54	2,014
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3219-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	4,533
	54	<u>6,502</u>
Total		
		<u>67.778</u>
3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>60.115</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3220-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	51	1,377
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3220-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	51	4,020
02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	37,542
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3220-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
	51	<u>17,176</u>
Total		
		<u>60.115</u>



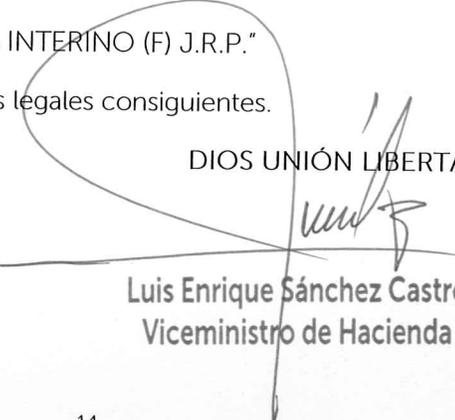
A.E. No. 3252 de fecha 22 de diciembre de 2023

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<b>3229 Hospital Nacional de Jiquilisco</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25,380</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3229-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	617
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	5,713
	54	3,387
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	3,361
	54	5,563
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3229-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	<u>6,739</u>
<b>Total</b>		<u>25,380</u>
<b>3230 Hospital Nacional de Suchitoto</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>60,472</u>
<b>Egresos</b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	5,501
02 Servicios Integrales en Salud		
2023-3230-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	3,123
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	45,522
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		
2023-3230-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51	<u>6,326</u>
<b>Total</b>		<u>60,472</u>

COMUNÍQUESE.- EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

  
Luis Enrique Sánchez Castro  
Viceministro de Hacienda

